

Guayaquil, Julio 1 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DORAL ECUADOR S.A.
Ciudad.

1. He examinado los balances de DORAL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2013 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respalden las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.
3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.
4. Para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, en las pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.
5. En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de DORAL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2013 de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.
6. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que constituyan incumplimiento de las obligaciones de DORAL ECUADOR S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta del año terminado al 31 de diciembre del 2013.
7. Se adjuntan los Estados Financieros correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre del 2013.

Atentamente


Elsie Izquierdo Maruri
Com. Elsie Izquierdo Maruri

C.C. 0901764936

REG. 18939

Produced with **Scantopdf**